



INFORME DEL COMISARIO

A los Señores Accionistas de: B & B TUNE_ SUPPLIERS S. A.

En calidad de Comisario de la empresa **B & B TUNE_ SUPPLIERS S. A.**, y en cumplimiento a la función que asigna el Art. 321 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 del 13 de octubre de 1992 de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de los Comisarios, cúpleme informarles que he examinado el Estado de Situación Financiera de la Compañía al 31 de Diciembre del 2015 y los correspondientes Estados de Resultado Integral, de Flujos de Efectivo, de Evolución en el Patrimonio, por el año terminado en esa fecha.

Mi análisis incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Considero que mi revisión provee una base razonable para expresar una opinión, como las que detallo e informo que:

1. Cumplimiento de resoluciones.

Revisé las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas y que en mi opinión considero que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales (Art.Nos.246, 176 y 177 de la Ley de Compañías).

Los títulos de acciones y los talonarios, se encuentran actualizados y correctamente registrados.

Al 31 de diciembre del 2015 la administración de la empresa B & B TUNE_ SUPPLIERS S. A. perfeccionó ante la entidades de Control un aumento de capital de US\$ 600.000, quedando el Capital Social en US\$ 2.100.000.

2. Procedimiento de control interno.

Como parte del examen efectuado realicé, un estudio a los procesos de Control Interno de la Compañía, el propósito de esta evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. Dicho estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.

3. Registros legales y contables.

La empresa B & B TUNE_ SUPPLIERS S.A.. es una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador cuyo objetivo y actividad principal es la de *Pesca Marítima y Continental de Peçes*. En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente nuestros procedimientos de revisión, consideramos que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, el Código de Comercio, entre otros.

He recibido toda la ayuda por parte de la Administración de la Compañía para el desempeño de mis funciones.



Una compilación de los componentes principales de los estados financieros de la Compañía por el período que terminó el 31 de diciembre del 2015, es como sigue:

<u>RUBROS</u>	<u>USDÓLARES</u>
Activos corrientes	2,086.888,92
Propiedades de Inversión	1.803.321,30
Propiedad, planta y equipos	4.926.091,57
Pasivo corriente.	1.684.967,33
Obligaciones a largo plazo.	1.640.183,78
Patrimonio	5.491.150,68

Los respectivos registros contables se mantienen debidamente conciliados, no he identificado diferencia significativa que deba ser revelada.

Una compilación del estado de resultados por el período que terminó el 31 de diciembre del 2015, es como sigue:

<u>RUBROS</u>	<u>USDÓLARES</u>
Ingresos por venta	4.153.150,01
Costos de venta y producción	3.523.378,57
Gastos	650.059,26
Otros Ingresos (Netos)	80.063,61

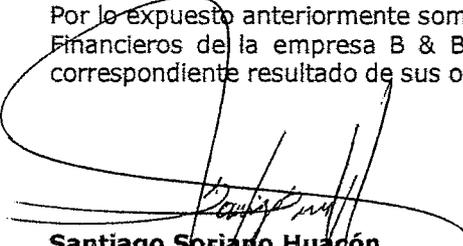
En el presente ejercicio el valor de los impuestos se calcularon aplicando la metodología indicada por el SRI en Resolución No. 0263, resultando el siguiente:

15% Participación de Trabajadores	8.966,37
Impuesto a la Renta (22%)	37.086,52

Considero que el examen efectuado fundamenta la opinión que expreso a continuación:

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la empresa B & B TUNE_SUPPLIERS S. A. al 31 de Diciembre de 2015 y el correspondiente resultado de sus operaciones, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Ley de Compañías, Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y disposiciones legales, tributarias y societarias relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador.

Por lo expuesto anteriormente someto a vuestra consideración la aprobación final de los Estados Financieros de la empresa B & B TUNE_SUPPLIERS S. A. al 31 de Diciembre de 2015 y el correspondiente resultado de sus operaciones, por el año terminado en esa fecha.


Santiago Soriano Huacón
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO.
COMISARIO.